Habria sido visto el Trimotor perdido de la Panagra

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 314 Y CANGALLO 315 (2o. piso) — Santa Fe, Martes 26 de Julio de 1932 Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — Nº. 7599

Bolivia continúa transportando gran cantidad de material bélico al Chaco

LA LEGACION DE BOLIVIA EN Bs. AIRES HA DADO A LA PRENSA UNA INFORMACION OFICIAL

Se convocó a los neutrales en Wáshington. - Bolivia continúa llevando material bélico al Chaco

BUENOS AIRES, 25 (Austral) — Según informan varios viajeros que llegaron hoy a esta capital en el tren internacional procedente de Bolivia, este país continúa en sus preparativos bélicos, transportando gran cantidad de material de guerra a la zona litigiosa del Chaco.

En el citado tren, fueron enganchados varios vagones que conducían camiones, y los cañones de l artillería ligera, y numeroso material bélico. También viajaban 100 médicos del Cuerpo de Sanidad Militar, todos los cuales como así el referido material bélico fué con destino al Chaco, donde tienen su zona de operaciones militares.

SE CONVOCA A LOS NEUTRALES

WASHINGTON, 25 (Austral) — Han sido convocados a una asamblea de emergencia los delegados de los neutrales que entienden en el conflicto de Bolivia y Paraguay, a fin de realizar el último esfuerzo para ver de solucionar el conflicto sin necesidad de llegar a las armas, dada la gravedad que va asumiendo el asunto.

En los círculos allegados a la asamblea de los neutrales se tiene un poco de optimismo, pues manifiestan que aunque no se llegue a un arreglo definitivo y feliz, por lo menos piensan que impedirán la guerra entre ambos países.

LA LEGACION DE BOLIVIA EN B. AIRES DIO INFORMACIONES

BUENOS AIRES, 25 (Austral) — Importantes informaciones de carácter oficial ha entregado hoy a la prensa la legación de Bolivia en esta capital.

Las mismas fueron recibidas de su gobierno, y el texto es el siguiente:

"La noticia de la licencia que concedió el gobierno de Bolivia al canciller Salles ha originado suspicaces comentarios en Washington, donde se habría dicho que se trata en realidad del retiro del único representante que bregaba por la paz en esta emergencia.

Desmiente enérgicamente tales rumores, pues el canciller volverá pronto al país.

"Se ha dado una falsa interpretación en el Paraguay al discurso del Encargado de Negocios del Uruguay en La Paz. Este funcionario fué obligado a hablar por el pueblo y no se apartó en ningún momento de su discurso de la línea marcada por su situación personal. Los comentarios de los diarios dicen que la cancillería haría mal en separar a este funcionario por una interpretación equivocada a una información".

"Continúa el gobierno recibiendo donaciones de las industrias particulares, sociedades comerciales y ciudadanos como contribución, en vista de la situación que atraviesa el país.

"Los extranjeros, atentos a la justicia de la causa boliviana se han dirigido al Estado Mayor militar solicitando se permita la formación de una legión extranjera".

"El ministro de Hacienda ha dado a publicidad una información afirmando que, con objeto de no provocar la desconfianza, se halla en el deber de declarar que de ningún modo se recurrirá a empréstitos forzosos ni a confiscación de fondos depositados en los bancos, que nada tienen que hacer con las cuestiones políticas e internacionales del país".

LA CENSURA

BUENO SAIRES, 25 (Austral) — A pesar de la censura que sabemos existe, con respecto a las informaciones procedentes de Bolivia, en la legación de este país nos informaron que ignoraban en absoluto que hayan impuesto tal medida las autoridades de ese Republica

INFORMACIONES DE DIARIOS CHILENOS DICEN QUE FUÉ VISTO EL TRIMOTOR DE LA COMPAÑIA PANAGRA, QUE SE PERDIERA EN LA CORDILLERA

El aviador Klin habría manifestado verlo entre el Cerro La Paloma y El Plomo.-Un vecino de Río Blanco dijo también que lo vió en "La Paloma". - Salieron comisiones

MENDOZA, 25 (Austral) — El diario "Los Andes" dice que por noticias de Santiago de Chile, el avión "San José" fué encontrado en el lado chileno de la Cordillera, en el lugar denominado "Las Palomas".

FUE VISTO UOR EL AVIADOR KLIN

MENDOZA, 25 (Austral) — Informaciones del diario "El Mercurio" de Santiago de Chile dicen que el aviador Alvaro Klin habría visto entre el cerro La Paloma y El Plomo, en las proximidades del Río Blanco al trimotor de la Panagra que se perdiera en la cordillera. El citado aviador Klin, habría manifestado que el trimotor se hallari en el fondo de un barranco, a una profundidad de 600 metros. Agregó que pudo divisar al avión.

Se ha dispuesto de inmediato que una comisión salga para ese punto.

UN VECINO QUE DICE HA-BERLO VISTO

SANTIAGO DE CHILE, 25 (Austral) — Aunque sin haberlo confirmado hasta las últimas horas de esta tarde, llegó a la información, de que los vecinos de Río Blanco habia encontrado el trimotor de la Panagra en las cercanias de "La Paloma"; dice haberlo visto huecido en la pleve, quedando a la vista la parte de ala.

EXIJE EL PREMIO PARA INDICAR EL LUGAR

SANTIAGO DE CHILE, 25 (Austral) — El citado vecino, al dar la información, habría manifestado que no indicaría el sitio donde se encuentra el trimotor, a nadie, si previamente no se le pagaba el premio ofrecido.

SANTIAGO DE CHILE, 25 (Austral) — Han sido despachadas comisiones para el lugar denominado "La Paloma", a los efectos de comprobar si es cierto que allí se encuentra el trimotor.

VARIOS MUERTOS Y HERIDOS EN UN TIROTEO ENTRE MALEANTES Y LA POLICIA EN VICENTE LÓPEZ

Después de un recio tiroteo con máusers y ametralladoras fueron detenidos treinta y dos

BUENOS AIRES, 25. (Austral). La localidad de Vicente López fué teatro de un sangriento asunto, en las primeras horas de la madrugada de hoy.

La policía sabiendo que en el café de los hermanos Hugo y Francisco Cossentino, (a) Trifulca Grande y Trifulca Chico, sito en Vicente López, Mayo 272, se reunían gentes de mal vivir, y que era probable que allí se encontrasen los autores del asalto en Villa Lynch, y de la muerte del agente de la comisaría 37a., se dirigieron al mismo una comisión compuesta de varios agentes uniformados y empleados de investigaciones, a los que se habían agregado algunos empleados policiales de la provincia.

Encabezaban la comisión los jefes Varangot y Perichón Irigoy, al llegar cerca del citado café que se halla ha muy concurrido, parece advirtieron o les fué advertida la llegada de la policía, porque empezaron a hacer disparos contra éstos que recién intentaban entrar. Los agentes contestaron la descarga al propio tiempo que se retiraban un poco, en busca de resguardarse de las balas de los delincuentes, pidiendo refuerzos de inmediato, y los que no demoraron en llegar.

Minutos después, como decimos, llegaba un camión con policías, gases lacrimógenos, máusers y ametralladoras.

Se empezó a hacer fuego entonces contra un punto determinado de la puerta, con de abrir un boquete, lo que se consiguió con la ayuda de las ametralladoras; luego por ese boquete se tiraron varias bombas de gases lacrimógenos, las que produjeron un efecto de inmediato, pues empezaron a salir del café gran cantidad de individuos restregándose los ojos, los que fueron detenidos en el acto. Entre los 32 en total encontrábanse entre ellos Emilio de Gregorio y Leon Bonecontores, del asalto de Villa Lynch, y este último alemán autor de la muerte del agente de la comisaría 37a. Cayeron también los dueños del café, Trifulca Grande y Trifulca Chico.

NUMEROSOS MUERTOS Y HERIDOS

BUENOS AIRES, 25. (Austral). Se encontraron en el lugar del hecho, numerosas armas y 2 sombreros agujereados de bala y manchados en sangre. Aunque la policía no dió información sobre las víctimas y heridos se sabe sin embargo, que los heridos son numerosos y varios los muertos. Entre el elemento policial se registraron heridos si víctimas.

REGRESÓ AYER A BUENOS AIRES EL DR. IRIONDO

BUENOS AIRES, 25. (Austral). — Esta tarde a las 18 horas partió de la ciudad de Rosario con destino a esta capital el señor ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Manuel María de Iriondo, quien se había trasladado a Rosario para asistir al acto del sepelio del señor Luis Lagos.

El señor ministro almorzó a media tarde en el "Círculo" en compañía de varias personas.

EL EJECUTIVO HA ENVIADO UN MENSAJE

CON PROYECTO DE LEY CREANDO UNA RED DE ELEVADORES

BUENOS AIRES, 25. (Austral). El Ejecutivo envió un mensaje al Congreso, acompañando un proyecto de ley para la construcción de una red de elevadores de granos en las estaciones de ferrocarriles y puertos de exportación.

Esta red funcionaría como servicio público.

Para solventar los gastos de la construcción se cree a emitir 150 millones de pesos en títulos de la deuda externa e interna, cuyo interés no será mayor del 6 por ciento.

HABRA UN ACUERDO DE MINISTROS

POSIBLEMENTE HOY O MAÑANA

BUENOS AIRES, 25 (Austral) — Entre mañana o pasado habrá un acuerdo de Ministros.

El mismo será para tratar cuestiones financieras, y quizás también la elaboración del presupuesto para el año 1933.

EN CÓRDOBA UN CABO DEL REGIM. 20 DIÓ MUERTE A BALAZOS A UN TENIENTE DEL 13 DE INFANTERIA

Agredió primero al jefe teniente coronel Quiroga, sin herirlo. — El homicida estaba detenido y procesado

CORDOBA, 25. (Austral). Un cabo del Regimiento 20 de Infantería que se hallaba detenido en los cuarteles del Regimiento 13 de esta ciudad, dió muerte a balazos a un teniente, después de haber atentado contra el jefe de esta última unidad militar sin lograr herirlo.

El delictuoso suceso está rodeado de estas circunstancias: El cabo Bustamante Celis, del Regimiento 20 de Infantería, estaba detenido en el cuartel del Regimiento 13 de Infantería, ambos destacados en esta ciudad, acusado del delito de insubordinación, y cuyo proceso esperaba su fallo en los tribunales superiores del Ejército.

El jefe del Regimiento 13, teniente coronel Carlos Quiroga, acompañado por el teniente Cecilio Martínez Sacre de la misma unidad, recorría esta mañana las dependencias del cuartel, como de costumbre, cuando al llegar frente al lugar que se hallaba detenido el cabo Bustamante Celis, sacó éste de entre sus ropas una pistola de ordenanza, y le hizo varios disparos. El jefe entonces se agachó, esquivando los tiros mientras sacaba su pistola, interponiéndose en este intento el teniente Cecilio Martínez Sacre, quien repelió la agresión del cabo, que seguía haciendo fuego. Fué en estas circunstancias que el teniente Martínez Sacre recibió varias heridas mortales, falleciendo casi de inmediato. El jefe del Raximiento resultó ileso, y el cabo homicida con unas lesiones leves.

El cadáver del infortunado teniente Martínez será velado en los cuarteles del Regimiento 13, y se le rendirán los honores de ordenanza.

El cabo Bustamante fué de inmediato desarmado y reducido, trasladándolo incomunicado a un calabozo.

Lo que las autoridades militares tratan de establecer es como el citado cabo estando detenido estaba armado, y con un pistola de reglamento o sea de las que se usan en el Ejército. Se dió comienzo a la instrucción del sumario de práctica.

APEDREARON EL TREN EN QUE VIAJABA EL G ENERAL IBAÑEZ

SANTIAGO DE CHILE, 25 (Austral) — A las 11.30 horas salió de Los Espejos con destino a Puerto Montt el general Ibáñez acompañado de su familia. Lo acompaña también en calidad de ayudante el mayor Ricardo Contreras. En el momento de partir Ibáñez fué despedido por el Ministro de Guerra en nombre de Davila.

APEDREARON EL TREN

SANTIAGO DE CHILE, 25 (Austral) — Los corresponsales del Sur anuncian que el tren en que viajaba Ibáñez llevaba señales de haber sido apedreado.

EL JUEVES SE CONOCERÁ LA SENTENCIA

CONTRA EL ALFEREZ DE NAVIO SANTI RIESTRA

Buenos Aires, 25. (Austral). — El Consejo de Guerra de jefes y oficiales del Ejército y la Armada, se ha reunido esta mañana a las 9 horas, a los efectos de proseguir en el proceso que se sigue contra el alférez de navío Santi Riestra, por considerársele culpable de la muerte del alférez de fragata, Moncarda.

El Fiscal pidió la pena de prisión por tiempo indeterminado. Tomó después la palabra el defensor Tte. Mackinlay.

Se sabe que para hoy se tomarán declaraciones a cuatro civiles y seis marineros. Probablemente la sentencia se conocerá recién el jueves.

NO SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

POR FALTA DE QUORUM

Buenos Aires, 25. (Austral). — Ha fracasado la sesión que debía realizarse esta tarde en la Cámara de Diputados, pues a pesar de la espera que se hizo no se consiguió llegar quórum.

El Ha presentado un proyecto el diputado Caromilas, según el cual se pide que el Ejecutivo informe los motivos porque los servicios del F. C. Trasandino han sido suspendidos.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL Sr. LUIS LAMAS

FUE UN ACTO DE GRAN IMPORTANCIA

Rosario, 25. (Austral). — Con los coches dormitorios y comedor llevaban los restos del señor Luis Lamas, que fueron representados por el ministro doctor Iriondo y una delegación del Banco de la Nación.

Hicieron uso de la palabra el señor Rouillón, doctores Santamarina, y Ortiz Grogiset.

En el cementerio habló en representación del Jockey Club, el señor Calixto Lasaga.

LOS FEDERALES BRASILEÑOS HAN TOMADO LA CIUDAD DE SAO JOSE DO BARREIRO CERCA DE BANANAL

En varias localidades del Estado de Río Grande se produjo una sublevación contra el gobierno

RIO DE JANEIRO, 25 (Austral) — El Ministerio de Marina ha interceptado un radiograma de los rebeldes en el cual comunican a las jefes del frente paulistano, una victoria obtenida sobre las fuerzas leales cerca del túnel de Mufieiras, en la frontera del Estado de Minas Geraes.

El gobierno, aunque aun no ha obtenido la confirmación de la noticia, manifiesta que cree un poco difícil que los leales hayan sido desalojados de tan importante posición.

FALLECIO EL Gral. FOONSECA

RIO DE JANEIRO, 25 (Austral) — Otro radiograma que fué interceptado a los rebeldes, anuncia que ha fallecido a consecuencias de las heridas recibidas por un cañón, el general Foonseca, y que además se ha pedido de consideración el general Klinger, ambos pertenecen a las fuerzas rebeldes.

RIO GRANDE SE HA SUBLEVADO

PORTO ALEGRE, 25 (Austral) — Se han sublevados contra el gobierno en Vacaria y otras localidades, habiendo formado ya un cuerpo de ejército que dice enviarán a San Pablo para pleguse a los revolucionarios.

La información es oficial, y el gobierno en conocimiento de ello, dispuso que 600 hombres se dirijan hacia aquel punto, para tratar de reducirlos, en caso que no quisieran capitular.

LOS FEDERALES TOMARON SAO JOSE DO BARREIRO

RIO DE JANEIRO, 25 (Austral)— Con el concurso de tres nuevos regimientos en el norte, los federales reforzaron sus líneas de combate.

La gran noticia de última hora es un telegrama enviado por la Marina anunciando que los federales tomaron la ciudad de Sao José Do Barreiro, que se encuentra situada cerca de Bananal.

Es dolorosa la situación de los maestros rurales de la provincia, por falta de pago

EL CINE, SUS OBRAS Y SU FUNCION SOCIAL Y EDUCATIVA

Desde todo cuanto se haya dicho y escrito respecto del séptimo arte (el cinematógrafo) y de sus excelencias, no es aventurado afirmar que su influencia, ya sea como arte o como función social, en manera alguna, ha alcanzado la consagración que el teatro, la escultura, la pintura o el libro han conseguido. Dentro del concepto estricto de lo que se considera arte — que como lo define la Real Academia de la Lengua "es la aplicación del entendimiento a la realización de una concepción" sin duda alguna, el cinematógrafo está lejos de llenar las condiciones y características que se requieren para que pueda considerarse como tal, toda vez que carece del realismo que el concepto trasunta en otra de sus expresiones: la pintura, la escultura, etc., en las que el autor o el artista, ha pretendido trasladar la materia muerta, signos de vitalidad. Se realismo, ya sea en el conjunto de la obra, en la expresión y la forma.

Por muy buena dosis de buena voluntad que el espectador conciente, do se sienta animado, para apreciar la producción que se pasa en una sala cinematográfica, aquella no nos revela sino de una manera descolorida e imprecisa el concepto del valor artístico, que pueda llegar a impresionar a aquél en la medida que lo hace un lienzo, un mármol o la página, que con tanto elocuencia se abre a dentro y hiere las facultades espirituales en una honda y deleitosa emoción.

En un principio se creyó que el cinematógrafo pudiera substituir victoriosamente al teatro, tal vez, porque no se reparó en ese factor fundamental que influye en toda manifestación artística, y de ello, que los esfuerzos de los productores de películas (cinestas) fueron dirigidos más a impresionar a la retina del espectador, que al espíritu del mismo, pensando acaso, en la simple de la enseñanza visual sin reparar en la intelectual, de suyo más importante que aquélla.

En una palabra la producción cinematográfica, sigue siendo tipo "standard" y no de calidad, y como es natural, el arte en tal escala, deja de serlo, toda vez q' su condición ha de estar sujeto a la mayor o menor impresión que en el público produzca una "mise en scène" bien presentada, y en la cual se mueven personajes tan fuera de lo común y de lo real, como es el "posseur" convenientemente preparado por los directores o supervisores escénicos.

En general los argumentos de las películas son tan mediocres y tan banales que nunca o casi nunca, llegan a interesar al espectador en una impresión, suave y serena, tal cual la produce el verdadero arte en sus más privativas manifestaciones. Cuando más, una excitación pasajera del sistema nervioso muy lejos por cierto de hacer la NECESIDAD espiritual que se percibe y se siente, cuando se escucha

Sobre la construcción de un frigorífico en nuestra ciudad

LA OPINION DE UN HOMBRE DE TRABAJO

A propósito de nuestro editorial de ayer sobre este asunto, hemos recibido la carta que es lo leerá y que dice así:

"Santa Fe, Julio 25 de 1932.

Sr. Director del Diario EL SANTA FE. — Presente.

Habiéndome enterado que ha tenido entrada en la Cámara de Diputados un proyecto de Ley referente a exoneración de todo impuesto a las nuevas industrias que se establezcan en nuestra provincia, yo como conocedor de todo su territorio y de las necesidades de la misma, comparto la opinión con el leal diador de aquel interesante proyecto. En consecuencia me permito hacer un llamado a todos los capitalistas a fin de que se apresten a la defensa de nuestra ganadería, tan deprecidada y sin ninguna perspectiva de suba, como la indica su prestigioso diario.

Como solución para estas deferencias, debemos aprovechar la fraquicia que nuestros leyisladores nos brindarán por cuanto están inspirados en fomentar las industrias. Por consiguiente es el momento de la instalación de un frigorífico, de acuerdo a sus auspicios.

Es pública y notorio que en la Provincia hay grandes compañías y sociedades con fuertes capitales, así como grandes hacendados, quienes no han de ser los últimos en suscribir sin menos de un 5 % de sus capitales para una industria como la que se propicia porque apartes de defender sus haciendas obtendrán beneficios especiales.

También debemos contar con el apoyo de nuestro gobierno para salvar dificultades que puedan presentarse, por ser el primero en propiciar el adelanto de la provincia que hoy con tanto acierto gobierna.

Las bases del frigorífico pueden ser la preparación de carnes destinadas a la exportación y consumo del interior como Tucumán y otras provincias enviándolas en vagones apropiados para esta remisión. Además la fabricación de toda industria que tenga relación, con sus productos y sub productos, inclusive los talleres necesarios, combatiendo así la desocupación reinante.

Con este motivo saludo al Sr. Director con todo respeto. S. S. S. — Clodomiro Díaz. Calle Bolivia 3656.

ELLO SE DEBE EN GRAN PARTE A LA FORMA DEFICIENTE COMO SE ADMINISTRA EN EL CONSEJO DE EDUCACION

El clamor de los maestros de la campaña especialmente, por el atraso de los sueldos es cada vez más alto. Dentro de unos días habrá seis meses que una gran mayoría no percibe sus cortos haberes. Los más afortunados han cobrado febrero.

Hasta nuestra mesa de trabajo llegan numerosas cartas lamentándose conocer la situación de esos servidores del Estado.

Una de ellas trae este párrafo elocuente y triste. "pronto se cumplirán seis meses que no vemos fruto de nuestros sueldos y hemos tenido la grippe en casa ¿creerá el Consejo que los maestros podemos vivir del aire?"

He ahí una nota que no va seguramente a la presidencia del cuerpo directivo de las escuelas en donde mensualmente cobran con toda puntualidad sus componentes.

Se dice, para columestar esta situación, que las entradas al fisco han disminuido en más de cinco millones de pesos, lo que no impide estar al día el personal administrativo. ¿Porque esa desigualdad? Es lo que los maestros ni nadie comprende.

El Poder Ejecutivo hace saber que está entregando partidas correspondientes a la asignación del mes de mayo. ¿Y porque tanto atraso del Consejo con su personal docente?

La explicación la conocemos. Aquella repartición tiene un presupuesto superior a las entradas que el gobierno entrega como subsidio del presupuesto. Se han calculado para ello recursos ficticios, de esos que solo existen en los números, como las herencias vacantes, multas y el porcentaje de municipalidades y comisiones de fomento. Como esas presuntas entradas faltan, el déficit se produce matemáticamente. Se ha proyectado, entonces, sobre arena, con una ligereza digna solo de la capacidad que viene demostrando en todo el Consejo de Educación.

En las administraciones escolares de otro tiempo se procedía, previsoriamente, de distinta manera. El total de sueldos de maestros y personal administrativo se calculaba contando generalmente con la entrada segura de la asignación provincial y ese dinero se destinaba exclusivamente al pago de los servidores de la enseñanza. Los demás renglones del cálculo de recursos eran para las otras necesidades, pago de alquileres, adquisición de material, etc. De esa manera, el personal recibía sus haberes, de acuerdo a las entregas del Ejecutivo.

Hoy todo eso ha desaparecido y dudamos si el Consejo con exactitud lo pagado y lo que resta a las distintas secciones escolares.

Los maestros de la Capital y Rosario, gracias a la acción eficiente de los Bancos Municipal, Provincial y Escolar están menos atrasados, aunque en cada sueldo pierden seis, ocho y hasta diez pesos por intereses de tres y cuatro meses que se les cobra.

Esa situación no la tienen los de la campaña y deben llevar una vida de franciscana pobreza, deprimidos y tal vez vejados por sus acreedores. Por que en efecto, dado el estado de crisis porque se atraviesa en todas partes ¿qué proveedor podría esperar cinco y seis meses para cobrar una pequeña parte de sus acreencias? Y como puede el maestro atender sus deudas cuando recibe el importe de un mes y adeuda cinco o seis?

Luego no se quiere que reclamen, que levanten la voz airadamente cuando están viendo la injusticia, la desigualdad con que se les trata.

Por menos, se fué a la huelga, en 1921 y la Legislatura se vió obligada a crear impuestos especiales para pagarles lo atrasado, impuestos que luego se incorporaron a rentas generales de Jando al magisterio en la grave situación en que se encuentra.

Ante la gravedad del caso y el malestar reinante en ese gremio tan castigado por los poderes públicos, corresponde que el Poder Ejecutivo y la Legislatura tomen rápidas y enérgicas medidas, interviniendo el Consejo de Educación para evitar daños mayores. Si esa corporación, como lo está demostrando, no es capaz de administrar los recursos que se le entregan, que dejen sus componentes los cargos para que sólan hombres más capaces y si se quiere también de más contigna del Ejecutivo a fin de que este regularice los pagos de la asignación, que puede ser aplicada con mayor acierto y éxito.

Continuar como hasta ahora es ir derecho a una bancarrota y a que el magisterio se coloque en el nivel proletario del de las provincias más pobres de la república.

Se pretende exigir trabajo a los docentes, sin pensar que cada uno de ellos tiene su drama familiar, íntimo que no le permite entregarse de lleno y con fé a sus deberes profesionales.

Por que ¿como ha de trabajar tranquilo el maestro que sabe a su familia sin pan, a sus hijos, padres o esposa enfermos y sin tener con que atenderlos debidamente? La falta de recursos puede ser la muerte de un ser querido por carecer de medicación y alimentos adecuados.

Todo ese cuadro es de una dolorosa significación y de gran responsabilidad para el Consejo de Educación y el mismo Ejecutivo.

No deben olvidarlo, quienes están dejando sin resolver el problema económico de sus subordinados de la rama escolar.

Un proyecto que debió sancionarse sobre tablas

El diputado de La Capital, señor Emilio Leiva, presentó el viernes pasado un proyecto de ley autorizando al Ejecutivo a contratar un empréstito de 100 mil pesos destinados a proveer de semilla a los agricultores que han perdido sus sembrados, corridos por la langosta.

Desde la altura del año, ese proyecto debió ser sancionado sobre tablas, a fin de que esa semilla pueda distribuirse oportunamente, pues si se deja pasar el tiempo ya no habrá tiempo de resembrar lino, ni trigo.

Es de desear que el viernes próximo se le dé preferencia a ese asunto.

EL PADRE DURAN

CANDIDATO A OBISPO DE STA. FE

Nuestra ciudad ha recibido con gran simpatía la noticia de que el presbítero don Alfonsín Durán es uno de los candidatos a Obispo de Santa Fe.

Indudablemente que la idea de que el padre Durán puede ser el Obispo de Santa Fe, debe llenarnos de regocijo y ha de ser simpática a todos, no tan sólo a los católicos, sino también a quienes no lo son, y al hacer esta afirmación no exageramos y estarán con nosotros quienes le conocen y han sabido interpretar en él a ese espíritu noble, tolerante y afectuoso que hace que donde quiera que vaya, se atraiga el respeto y consideraciones a que es acreedor.

El padre Durán es uno de las personalidades más grandes que hace honor a Santa Fe. En nuestra ciudad desenvuelve sus actividades y aun que lo es extranjero, ella lo considera hijo suyo y cuando él ha triunfado, ha sentido el orgullo legítimo de que sea uno de los nuestros quien así sobla, con su inteligencia, con su saber conquistar un galardón a sus méritos, como sacerdote, como poeta y como escritor.

Tanto en su apostolado sacerdotal, como en cuanta actividad ha intervenido el padre Durán ha puesto en evidencia su personalidad. Como poeta, nos ha hecho conocer numerosas poesías que dormían al literato exquisito, en las cuales ha puesto su erudición y ha impreso el espíritu de cristiano. Como profesor, no solamente ha impuesto en la cátedra sus condiciones docentes, sino que su bondad y su talento hacen que los que fueron sus alumnos no olviden los sabios lecciones cidas de sus labios.

Su figura sobrepasa los límites de nuestra ciudad y los de la república, pues a todas partes ha llegado el nombre de Alfonso Durán, sacerdote, poeta y maestro.

Por eso que la noticia de su candidatura a Obispo, recibida con regocijo en nuestro ambiente, ha de resultar, sin duda, simpática en toda la república y aun fuera de ella, donde su nombre y su personalidad intelectual han hecho irradiar sus prestigios.

La clausura del Frigorífico Fassoli, de Rafaela

Obreros de este establecimiento en la C. de Gobierno

Obreros que trabajaban en el frigorífico Fassoli, de Rafaela el cual, como es público fué clausurado recientemente, estuvieron ayer en la Casa de Gobierno hablando extensamente con el Director del Departamento del Trabajo.

Dichos obreros solicitaron el establecimiento de un salario de desocupados, hasta tanto se resuelva el conflicto, contestándoles las autoridades provinciales que era completamente imposible hacer lugar a lo pedido. Por otra parte se le comunicó que el gobierno está realizando gestiones en el sentido de proporcionar trabajo a los desocupados de la provincia.

Junta Electoral Nacional

Planillas enviadas al Congreso y al Ministerio del Interior

Se ha finalizado ya la confección de las planillas correspondientes a la última elección, las cuales fueron enviadas al Congreso Nacional y al Ministerio del Interior.

Por Secretaría se remitieron al Presidente de la Junta, doctor Julio Mere, los diplomas de los electos, que serán entregados a estos últimos en esta semana.

TIERRAS PARA LOS INDIGENAS DE G. OBLIGADO

RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO

Por un decreto que data desde la fundación del pueblo San Antonio de Obligado, el Poder Ejecutivo de la Nación donó a los indígenas de ese departamento, lotes de tierra que muchas fueron escrituradas.

El gobierno actual de la provincia, ante un dictamen del Fiscal de Estado, ha dictado una resolución ordenando los terrenos donados a nombre de los descendientes de los indígenas beneficiados en aquella oportunidad.

COMISION PRO-ASISTENCIA SOCIAL

Licitación

Se llama a licitación privada para la provisión de los siguientes artículos: 10.000 k. de carne, 10.000 k. de pan, 1.000 k. de fideos, 5.000 k. de papas, 5.000 k. de batatas, 2.000 k. de verdura y 15.000 k. de leña. Las ofertas podrán ser presentadas en conjunto para todos los artículos o separadamente por cada uno de ellos.

La mercadería deberá ser entregada diariamente en el Regimiento 12 de Infantería.

Las ofertas deben ser presentadas por escrito hasta el viernes 22 del corriente a las 12 horas.

Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en la Oficina de la Comisión instalada en la Bolsa de Comercio, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas, todos los días.

El Consejo de Educación tendrá que pronunciarse sobre el conflicto planteado por el Ministro

MOVIMIENTO OBRERO

El Socorro Rojo Internacional denuncia atropellos de la policía

El Socorro Rojo Internacional con fecha julio 18, envió nota al Ministerio de Gobierno, en la que se protestaba contra las medidas arbitrarias que ejercía la policía Castellanos en perjuicio de las organizaciones obreras en general, concretando estos que pruebas la seriedad de tales denuncias, como ser los atropellos de los días 7, 8, 9 y 12 de Julio, resultado de los cuales se ignora el paradero de los compañeros Manis, Cencia y Spack, todos ellos vejados y brutalmente golpeados por la policía brava que al mando de Isaac Ribotta pone el gobierno de la alianza democrata - socialista para defensa de los intereses capitalistas, gobierno que se titula el mismo de izquierda y obrero.

También se citaban los casos de los compañeros Francisco Schorr y Martín Molina, que fueron apaleados de Rafaela, y habiendo regresado a dicha ciudad se tomaron contra ellos las mismas medidas, una vez más, y como siempre sin motivo valedero.

Los miembros del Socorro Rojo Internacional que llevaban ropas y comida para los compañeros presos eran detenidos, y las tales ropas y comidas no llegaban jamás al destinatario.

A todas estas denuncias, el gobierno prometió amplias garantías a las organizaciones obreras para efectuar mitines en lo sucesivo, y al apersonarse los representantes obreros al Jefe de Policía de Castellanos, para hacer efectiva dicha autorización verbal del Ministerio de Gobierno, fueron detenidos e incomunicados.

Todas estas detenciones y atropellos han sido efectuados en plena vigencia de la nueva constitución, a pesar de que en ella existen artículos como el 7, 9, 10 y 12 que son violados en toda su extensión en los casos anteriormente citados.

Pese a esto el Ministro de Gobierno ha hecho oídos de mercader y sus promesas verbales sólo quedaron en eso: palabras, palabras...

Por eso pedimos que se dé lo de presente a publicidad para denunciar ante el proletariado, lo de que nuestra defienden sus intereses los partidos políticos burgueses, que durante su campaña proselitista hacen demagogia para conseguir los votos obreros, sin los cuales jamás llegarían al poder, y una vez en el se olvidan de las fáciles promesas electorales para caer en la reacción más descarada, digna del más rancio conservadorismo, el cual aun que más no sea es lobo y como tal, sin disfraz lo conocemos.

LEGISLATURA

LAS REUNIONES DEL VIERNES PROXIMO

En la reunión que celebrará el viernes próximo la Cámara de Diputados se tratarán diversos asuntos con despacho de comisión, entre los cuales se encuentra el presupuesto de la Cámara de Senadores.

La Cámara de Senadores tratará asuntos importantes, como el proyecto del Poder Ejecutivo sobre la construcción de arboledos y formación de propios, cuyo despacho favorable de la Comisión de Hacienda.

La Junta E. de la F. P. del Magisterio se solidariza con la actuación de su presidente

¿CON QUIEN ESTARA EL CONSEJO, CON EL MINISTRO O CON LOS MAESTROS?

El domingo se reunió la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, para considerar la actitud del ministro de I. Pública de la provincia al llamar a su despacho al señor Alberto Galle Alvarez.

La Junta Ejecutiva, como se verá por la resolución que hace publica, ha solidarizado íntegramente con la actuación de su presidente y hace resaltar que la actitud del ministro constituye una negación del derecho de agremiación, reconocido por las leyes.

Se resuelve también "solicitar del Consejo de Educación un pronunciamiento expreso sobre el conflicto planteado por el Ministro de Instrucción Pública al magisterio agremiado".

Es muy acertado el criterio que se ha seguido a este respecto. El Consejo de Educación no debió esperar a que fuera el magisterio quien le solicitara un pronunciamiento de esa naturaleza. El Consejo, como repartición autónoma, tiene un reglamento de orientación donde expresamente se reconoce el derecho de agremiación a los maestros y como repartición autónoma también, debe de velar porque los reglamentos que le atañen sean respetados por las autoridades superiores que por ser tales, no tienen por que invadir jurisdicciones.

Si al frente del Consejo se encontraran personas responsables, comprendrían de lo que le impusieron sus funciones y que no cuidaran tanto sus intereses, ya se le habría llamado a la realidad al señor ministro y se le hubiera hecho recordar que existe el tribunal disciplinario que debe entender y expedirse sobre los actos de los maestros que pueden constituir una falta de disciplina. Pero, para ellos es preferible las posturas cómodas, que no comprometen en nada su estabilidad en las posiciones bien remuneradas que no detentan.

Ya vereros si el consejero Ardigó está con el ministro o con los maestros.

LA RESOLUCION DE LA JUNTA EJECUTIVA

La resolución de la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, dice así:

1) La J. E. se solidariza ampliamente con la actuación de la Presidencia. — 2) Declarar que la actitud del señor ministro significa la negación del derecho de asociación estipulado en los artículos 14 y 12 de la Const. Nacional y Provincial, respectivamente y tan mentados por las autoridades provinciales. — 3) Declarar asimismo que la reclamación del gremio ante las autoridades constituidas no puede considerarse como "acto de indisciplina" desde el momento que es un derecho absoluto, consagrado expresamente en los artículos nombrados en el inciso anterior. — 4) Declarar que las notas enviadas al P. E. no son injuriosas, puesto que en ellas se ha hecho mención a injusticias que atañen directamente al magisterio y que aún no han sido explicadas. — 5) Solicitar del C. de Educación un pronunciamiento expreso sobre el conflicto planteado por el M. de I. P. al magisterio agremiado. — 6) Solicitar de las Asociaciones adheridas una opinión categórica sobre lo sucedido. — Santa Fe, julio 25 de 1932.

GRAN EMPORIO DE BICICLETAS

SE ABRIRA UNA SUCURSAL EN NUESTRA CIUDAD

Se encuentra en nuestra ciudad el diente comerciante señor Rodolfo Dominici, propietario del Gran Emporio de Bicicletas, Motocicletas, Accesorios y Taller de Reparaciones con asiento en la ciudad de Rosario.

El señor Dominici piensa extender sus actividades comerciales a nuestra ciudad, y a esto tiende su visita. Por lo pronto nos adelanta que establecerá una sucursal en calle 9 de Julio esquina Tucumán, noticia que ha de ser sin duda, muy bien recibida, puesto que se incorpora a nuestras actividades interesantes un agradecido comerciante en el ramo de bicicletas y motocicletas, cuya principal en Rosario constituye el más alto expendio.

Con motivo de la inauguración, que se realizará dentro de breve tiempo, el señor Dominici ha establecido una rebaja en los precios, lo cual será sin duda, aprovechado debidamente por el público.

La sucursal a establecerse en esta ciudad, no desmerecerá en nada a la casa central, pues estará instalada, tanto el departamento de ventas como el taller de reparaciones, con todo el confort y los adelantos necesarios.

Oportunamente informaremos el día de la inauguración.

Informaciones del Obispado

Regresó anoche el Vicario Capitular

Regresó anoche de Rosario el Vicario Capitular, Pbro. Natalio Illescas, acompañado del Secretario del Obispado Pbro. Eduardo Rodríguez, trasladando nuevamente la sede del Obispado a esta capital.

Las cintas y obras en contra de la moral

La Junta Directiva de la Acción Católica en la sesión celebrada el domingo, resolvió, ante las denuncias de inmoral de la obra teatral "Mademoiselle" a representarse en esta, dirigirse a la Junta Nacional recabando de normas a seguir ante el anuncio de cintas a exhibirse y obras a representarse, contrarias a la moral y buenas costumbres o que se haga mofa de los representantes de la religión, por considerar que tus adherentes no deben participar con su presencia, ya que es incompatible con calidad de católico.

REUNION DE LA J. DE MAYORES CONTRIBUYENT.

Mañana comenzarán las inscripciones de extranjeros y mujeres

A las 11 horas se deberá reunir hoy la Junta de Mayores Contribuyentes, formada por los señores Carlos Sarsotti, Mateo Soriano, Daniel Testi. Se anuncia que mañana podrá iniciarse la inscripción en el Padrón de Extranjeros y Mujeres, venciendo el plazo a fines del corriente mes.

POR LA CASA DE GOBIERNO

Concurrieron ayer a sus despachos el gobernador doctor Molina y el ministro de Instrucción Pública doctor Perrot. Los ministros de Gobierno y de Hacienda que se encontraban en la ciudad de Rosario fueron regresados a ésta en horas de la tarde.

El fallecimiento del señor Luis Lamas

Por el fallecimiento del señor Luis Lamas acaecido en la Capital Federal y que ha representado al gobierno provincial en el Congreso, por el Ministerio de Gobierno se dictó un decreto ordenando izar la bandera nacional a media asta por el día de ayer en la Casa de Gobierno y reparticiones públicas.

NOMBRAMIENTO

Se nombró Archivero del Departamento de O. Públicas al señor Pedro J. Cánepa en reemplazo de don Lisandro Grilli, que se jubiló.

Mucho daño ha hecho la langosta

EN LOS DEPARTAMENTOS INVADIDOS

Informaciones llegadas del norte, dicen que en todos los departamentos invadidos por la langosta son importantes los daños, por haber devorado los sembrados de trigo y lino y casi todas las quintas.

Mientras tanto aún no se toman medidas para combatirla, aunque en nuestra legislatura existe un proyecto autorizando al Ejecutivo a invertir hasta 10 mil pesos, en la compra del arsénico.

Sería conveniente hacer algo en ese sentido.

Comisión Pro Asistencia social a los desocupados

Solicita la cooperación del Comercio, la Banca, la Industria y público en general, para el sostenimiento de la "Olla Popular" y distribución de víveres a los desocupados.

ENVIE SU CONTRIBUCION A LA BOLSA DE COMERCIO

Estación 9 de Julio

"Y. P. F."

SAN LUIS Y Sgo. DEL ESTERO

Ofrece su Servicio

PREMIO

Ricardo Matthiess.–Ferretería en General

S. T. 19736 – U. T. 2716

LA HUERTA

Gessler F. C. Santa Fe

TELEFONO S. T. No. 12

Necesitan Vds. plantas frutales, forestales y de adorno? No efectuen sus compras sin antes consultar al señor Alberto Bardino, establecimiento de arboricultura, quien muy gustoso le remitirá a vuelta de correo listas detalladas variedades y precios.

Actualmente posee más de DOS CIENTAS VARIEDADES solamente en frutales y más de DOSCIENTAS MIL PLANTAS surtidas lejertadas para revendedores; precios muy especiales.

47801 v. 2317

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

(Casa SANTA FE)

PAGA POR DEPOSITOS:

En Caja de Ahorros ..... $ 5 o/o

A partir del 1 de Julio, capitalizado trimestralmente.

CASA MATRIZ: 25 de Mayo esq. Tucumán — El Gerente

En cuenta corriente ..... $ 1 o/o

A plazo fijo ..... Conv.

Operaciones bancarias en general Ley No. 1427, Art. 4o. LA PROVINCIA se declara subsidiariamente responsable de todas las obligaciones contraídas, o que puedan contraerse con el Banco en curso de sus operaciones

SUCURSALES: Cañada Rosquín Reconquista, San Justo, Gálvez Esperanza.

PERMUTA

Casa central de 9 habitaciones de, patios, a dos cuadras de la plaza de Mayo y sobre la calle San Jerónimo; por casa-quinta o terreno en las cercanías de ésta ciudad

Por ofertas dirigirse por carta C. N. E. Diario "Santa Fe"

Inspección de Sociedades Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas ha informado en los siguientes expedientes:

—Solicitando de la Sociedad Comercial Israelita la fecha de publicación en el Boletín Oficial, del último balance de la misma, ordenado que tuvo cambio de domicilio debe ese puesto en conocimiento de esta oficina de acuerdo al artículo 32 del reglamento de sociedades anónimas y recordándole a la vez el pago del impuesto que establece el artículo 49 de la ley de sellos.

—La misma exigencia se requirió de la sociedad anónima Productores Tamberos de Felicia, y S. A. José Luis Mezzini Ltda., debiendo esta última denunciar el capital actual de la sociedad.

—Autorizóse la publicación del balance del Banco Popular de Rosario; de la S. A. Teatro Argentino Molino Herrero de Centeno.

—Reformóse la S. A. Industrial panadera, Dehnel y Cía. Ltda. de Cañada del pedido que se hiciera a la misma en fecha 8 de Junio de este año.

Rafaela festejará el cincuentenario de su fundación

La ciudad de Rafaela, floreciente emporio comercial e industrial del oeste de la provincia, se prepara a celebrar dignamente el cincuentenario de su fundación, en el próximo mes de agosto.

A objeto de organizar los festejos el 31 del corriente se realizará una reunión popular en el Cine Teatro Avenida, para designar la comisión correspondiente.

En el ambiente rafaelino reina marcado entusiasmo, por lo que desde ya se le asigna significación a esas fiestas.

ESTADO DEL RIO

El Boletín diario del estado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Diques N° 1: Altura, 4.50, bajó 1 centímetros.

Calado admisible del puerto Rosario, 28 pies, 3 pulgadas.

Calado, grama Santa Fe Rosario, 27 pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 3.60; bajó 14 centímetros.

Ita Ibaté: 1.34; id., 2 id.

Posadas: 1.10; creció 2 id.

Pto. Aguirre 1.73; id. 5 id.

Formosa: 7.12 id. 16 id.

Dr. Bengué, 14, Rue Bailo, Paris.

La venta se hace en todas las farmacias y droguerías

TEXACO

THE TEXAS COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA PETROLERA ARGENTINA

Comunica a su distinguida clientela y al comercio en general que habiendo terminado sus instalaciones y depósitos en esta ciudad queda ahora en condiciones de suministrar sus productos directamente desde este puerto.

DEPOSITOS
Puerto, Canal Derivación.
Teléfonos: S.T. 13662
U.T. 7484

OFICINAS
Calle Tucumán 2730, Santa Fé
S.T. 14621
Teléfonos: U.T. 5467
U.T. 486